

**PARA INFORMACION**

## CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Utilización de la Cuenta de Programas Especiales****Addendum**

1. Sobre la base de la sugerencia formulada por el portavoz de los empleadores durante la reunión del 12 de febrero de 2009, la Comisión solicitó información adicional sobre la utilización propuesta de la Cuenta de Programas Especiales. A continuación se presenta información detallada al respecto.

**Respuesta a la crisis financiera y económica  
(4.150.000 dólares de los Estados Unidos)**

2. Acciones nacionales tripartitas a través de los Programas de Trabajo Decente por País para hacer frente a la crisis (2,5 millones de dólares de los Estados Unidos). Los Programas de Trabajo Decente por País constituyen el mecanismo más directo para dar respuestas concretas y prácticas destinadas a contrarrestar las diferentes repercusiones socioeconómicas de la crisis. Los recursos con cargo a la Cuenta de Programas Especiales contribuirían a colmar las importantes lagunas en materia de recursos existentes en países de todas las regiones. La labor se llevaría a cabo en países donde se dispone de margen para realizar actividades adicionales de respuesta a la crisis, lo que implicaría reorganizar y redefinir las prioridades de las actividades en curso y previstas. Dicha labor abarca la evaluación de las necesidades relacionadas con la crisis, la preparación de actividades específicas de respuesta a la crisis y la reorganización de los Programas de Trabajo Decente por País según sea necesario. En cada caso, se celebrarían consultas con los mandantes tripartitos tanto para identificar las prioridades como para dar participación a los mandantes en la aplicación de los Programas de Trabajo Decente por País.
3. Seguimiento de la Reunión tripartita de alto nivel sobre la actual crisis financiera y económica mundial, inclusive a través de la reunión de junio de 2009 de la Conferencia Internacional del Trabajo (300.000 dólares de los Estados Unidos). Si el Consejo de Administración decidiese abordar el tema de la crisis durante la reunión de junio de 2009 de la Conferencia, se incurriría en algunos gastos adicionales, tales como la preparación y la traducción de documentos, la interpretación y los gastos de viaje de determinados oradores tripartitos.
4. Observatorio de la crisis mundial del empleo y las políticas nacionales (300.000 dólares de los Estados Unidos). Esta propuesta se refiere a la creación de una plataforma consolidada

de conocimientos de la OIT sobre la crisis mundial del empleo, además de un sitio web sobre el tema, cuyos primeros elementos deberían estar disponibles próximamente. En dicho sitio se publicaría información y análisis sobre las dimensiones de la crisis relacionadas con el mundo del trabajo. Además, figuraría información actualizada sobre la evolución de la crisis mundial del empleo, las medidas y políticas aplicadas por los países y los interlocutores sociales, y breves análisis comparativos de las mejores soluciones encontradas en cada país. La creación del sitio web constituye un esfuerzo de toda la OIT, dado que en él se presentarían novedades y análisis procedentes de todas las unidades de la Oficina. Se necesitan recursos para garantizar el mantenimiento del sitio así como la labor de edición y coordinación durante al menos 18 meses.

5. Una reunión sectorial relacionada con la crisis (200.000 dólares de los Estados Unidos). La reunión se organizaría con arreglo al procedimiento de la Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines, por medio de consultas tripartitas.
6. Aprender de la experiencia de los países en su manera de afrontar la crisis: cinco estudios por países (600.000 dólares de los Estados Unidos). El análisis exhaustivo de la experiencia de los países en su manera de afrontar la crisis es fundamental para identificar políticas eficaces y permitir a la OIT desarrollar la labor de promoción basada en datos empíricos. Esta propuesta es coherente con el plan de aplicación del seguimiento de la Declaración sobre la Justicia Social que prevé la realización de estudios por países. La selección de los países tendría carácter voluntario y todos los mandantes participarían en los estudios.
7. El potencial de creación de empleo de las tecnologías verdes: estudio sobre la situación en materia de conocimientos y discusión tripartita (250.000 dólares de los Estados Unidos). Varios países están invirtiendo recursos adicionales como parte de sus inversiones públicas anticíclicas, para promover la adopción rápida de las tecnologías verdes. Se propone llevar a cabo estudios y debates sobre las tecnologías verdes con el fin de examinar su potencial para la creación de empleo en tiempos de crisis económica. Se hará especial hincapié en el potencial de creación de empleo para las pequeñas y medianas empresas.

## **Fortalecimiento de la capacidad de la OIT en esferas concretas en previsión del Programa y Presupuesto para el bienio 2010-2011** (1.600.000 dólares de los Estados Unidos)

8. Administración e inspección del trabajo, programas piloto en cuatro países (350.000 dólares de los Estados Unidos). Las propuestas de Programa y Presupuesto para 2010-2011 prevén una ampliación del programa de la OIT sobre administración e inspección del trabajo sobre la base de la estrategia examinada por el Consejo de Administración en noviembre de 2006. Ante la urgencia de fortalecer la capacidad de la OIT en este ámbito, se propone destinar recursos adicionales a la formulación de nuevas propuestas de cooperación técnica.
9. Estadísticas y medición del trabajo decente, apoyo a los países (500.000 dólares de los Estados Unidos). Las consultas recientes en el Consejo de Administración y durante la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo sobre la medición del trabajo decente permitieron determinar que la asistencia técnica para fortalecer las oficinas nacionales de estadística es un ámbito prioritario en el que debe centrarse la OIT. Esta propuesta tiene por objetivo ayudar a la OIT a prestar tal asistencia y elaborar un programa de cooperación técnica más amplio en ese sector.

10. Ampliación de la cobertura de la seguridad social: una reunión técnica tripartita, tal como solicitó la Comisión de Empleo y Política Social (250.000 dólares de los Estados Unidos). Esta propuesta apunta a suministrar los fondos necesarios en respuesta a una solicitud formulada por la Comisión ESP en marzo de 2008.
11. Fortalecimiento del seguimiento de las decisiones de los órganos de control de la aplicación de las normas internacionales del trabajo, cinco programas piloto (250.000 dólares de los Estados Unidos). Las decisiones de los órganos de control requieren un seguimiento adicional a fin de fortalecer la capacidad nacional para aplicar las normas del trabajo. Esta propuesta pondría a prueba un enfoque destinado a mejorar el seguimiento a las decisiones de los órganos de control con una mayor participación tripartita.
12. Cambio de los métodos de gestión a la luz de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa: una inversión (250.000 dólares de los Estados Unidos). La Declaración insta a que se adopte un nuevo método de trabajo que se sustente en la naturaleza de los cuatro objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente que son indisolubles, están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. Ello conlleva varias consecuencias prácticas para la labor de la OIT, entre las cuales el establecimiento de equipos de trabajo y de proyecto en toda la Oficina tanto en lo relativo a la labor analítica como a los procedimientos operacionales. La formación, la difusión de las buenas prácticas y los nuevos dispositivos en materia de comunicación facilitarán la introducción de los nuevos métodos de trabajo.

### **Aplicación de las propuestas relativas al examen de la estructura de las oficinas exteriores en 2009 (750.000 dólares de los Estados Unidos)**

13. En las propuestas presentadas a esta reunión del Consejo de Administración <sup>1</sup> se recomienda que la puesta en práctica de la nueva estructura de las oficinas exteriores se inicie en 2009. Se prevé que la aplicación de varios aspectos del examen en 2009 sólo ocasione gastos únicos de cuantía limitada, entre los que cabe mencionar una serie adicional de movimientos de personal entre la sede y las oficinas exteriores y en todas las regiones. En la medida de lo posible, dichos movimientos se coordinarán con los movimientos normales de personal, pero el establecimiento de los equipos técnicos de trabajo decente propuestos implicará inevitablemente cierto aumento del número de movimientos de personal. Además, se requerirá un trabajo técnico interno para determinar la composición y los perfiles del personal en cada oficina, incluido el personal de apoyo; establecer un nuevo marco de rendición de cuentas que permita definir claramente las funciones y responsabilidades; poner en práctica nuevos procedimientos de contratación y selección para los puestos de coordinador nacional, y prevenir reducciones de personal en los casos que no sea posible su reasignación. Además, será preciso realizar un examen de todos los posibles cambios en lo que atañe a las necesidades en materia de locales, que se deriven de la aplicación de las propuestas, así como atender a dichas necesidades a corto plazo cuando proceda.

Ginebra, 17 de marzo de 2009.

*Este documento se presenta para información.*

<sup>1</sup> Documento GB.304/PFA/5.